

 Findeter Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Público
--	--	---

CONTRATO ☐
PROYECTO ☐
FASE/ETAPA ☒ No. 1

INFORMACIÓN DE LA ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LA SEGUNDA INTERVENCIÓN EN EL TEATRO SAN JORGE DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PROPIEDAD DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES.
NÚMERO DEL CONTRATO	PAF-ATIDARTES-O-110-2024
DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA:	ETAPA 1 - DIAGNÓSTICO DE LO EJECUTADO EN LA INTERVENCIÓN No. 1, APROPIACIÓN DISEÑOS INTERVENCIÓN No. 2 Y LA OBTENCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS.
CONTRATISTA	CONSORCIO TEATRO NIT 901.884.858-3; RL- JOHANN DANIEL BARÓN GUZMÁN C.C. 1.032.473.390 CONFORMADO POR: • CONSTRUCCIONES MACOING S.A.S NIT. 900.773.9961 33% RL LAURA CAMILA BARON GUZMAN C.C. 1.022.425.023. • VERDE ECOLÓGICO S.A.S NIT. 900.520.676-4 – 34% - R.L ÁLVARO PÁEZ RODRÍGUEZ C.C. 11.341.797. • LIMACOR MY S.A.S, NIT. 900.126.632-1 – 33% - R.L MÓNICA MARCELA CORONADO RODRIGUEZ C.C. 53.006.409.
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CONEXIÓN BOGOTA NIT 901.887.629-7; R.L - DIEGO ALEJANDRO LEIVA ORTÍZ C.C. 91.523.365 CONFORMADO POR: • CONSTRUCTORA A&C S.A. NIT 860.031.335-5 - 50% - R.L. ROSA DELIA ACOSTA SÁNCHEZ C.C. 41.399.665. • SUMAC LATINOAMERICA S.A.S. NIT 900.601.829-2 -30% - R.L. JUAN ALEJANDRO RIVERA PINILLA C.C. 76.323.916. • CORTES LEIVA ASOCIADOS S.A.S NIT: 900.859.890-0 - 20% - R.L. DIEGO ALEJANDRO LEIVA ORTÍZ C.C. 91.523.365.
SUPERVISOR	IVAN MANTILLA ROSAS
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA 1: DOS (2) MESES

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Público
--	--	---

INFORMACIÓN DE LA ETAPA	
VALOR INICIAL CONTRATO	TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHO MIL PESOS (\$3.879.108.000)
	ETAPA I: CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS M/CTE (\$192.423.000)
	ETAPA II: TRES MIL SEICIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$3.686.585.000)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	02/12/2024

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	2 MESES
VALOR TOTAL EJECUTADO	CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS M/CTE (\$192.423.000)
FECHA DE TERMINACIÓN	02/02/2025

Una vez verificados los productos objeto del *Etapa 1*, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el **dos (2)** del mes de **febrero** del año **2025**.

En consecuencia, el objeto de la etapa 1 se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades:

PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA		
No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	ARQUITECTURA	
2	ESTRUCTURA	
3	GEOTECNIA	
4	TOPOGRAFÍA	
5	ELÉCTRICO Y VOZ-DATOS	
6	HIDROSANITARIO	
7	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	
8	PLAN DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	
9	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)	
10	PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y REPUTACIONAL	
11	PMT	
12	PRESUPUESTO, PROGRAMACIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Público
---	--	---

Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega al INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES.

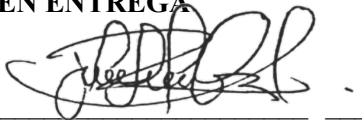
El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE FIDUCIARIA POPULAR S.A., en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Derivado FINDETER IDARTES para su aprobación.

Nota: El contenido de la presente acta de entrega y recibo a satisfacción, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.*

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de entrega y recibo a satisfacción, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los veintiocho (28) días del mes de **febrero** del año 2025.

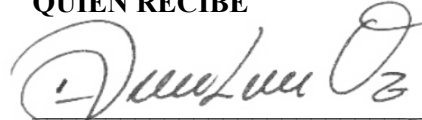
QUIEN ENTREGA



Firma
JOHAN DANIEL BARON GUZMAN
REPRESENTANTE LEGAL
En representación de Consorcio Teatro

C.C No. 1.032.473. 390

QUIEN RECIBE



Firma
DIEGO ALEJANRO LEIVA ORTÍZ
REPRESENTANTE LEGAL
En representación de Consorcio Conexión
Bogotá

C.C No. 91.523.365

VoBo Iván Darío Mantilla Rosas - Supervisor Interventoría
Vo.Bo Ana Lucía Raad Gómez – Abogada Contratación Derivada Findeter

Nota: La interventoría debe garantizar que se aporten los documentos mínimos establecidos contractualmente.

Original: Contratante.
Copias: Contratista o Consultor e Interventor